

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

762 SANBAY, S.A.

Reducción y ampliación de capital

Conforme al artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General en reunión de 24 de febrero de 2022, adoptó los siguientes acuerdos:

A.- Reducir el capital social en la cuantía de 42.070,00 euros, mediante la amortización de 7.000 acciones, con objeto de devolver aportaciones a algunos de los socios.

La cantidad a entregar a los accionistas afectados será de 154,49268 euros por acción, lo que supone un total de 1.081.448,76 euros, que se satisfará parte (90.000,00 euros) en metálico, y parte mediante la entrega de los siguientes inmuebles:

- Vivienda en Bilbao, Iparragirre, 29-2º B, valorada en 527.880,27 euros.
- Local en Bilbao, Ronda, 33-bajo, valorado en 103.098,61 euros.
- Vivienda en Bilbao, Ronda, 33-1º izquierda, valorada en 282.462,93 euros.
- Local en Bilbao, Portal de Zamudio, 1-bajo, valorado en 78.006,95 euros.

B.- Ampliar el capital en la suma de 42.070,00 euros, mediante la emisión de 7.000 nuevas acciones, de 6,01 euros de valor nominal cada una, que se suscribirán en efectivo metálico y a la par por los socios que continúan en la mercantil.

Como consecuencia de la reducción y ampliación, el capital social no sufre modificación, estando fijado en la cantidad de 84.140 euros, dividido en 14.000 acciones de 6,01€ de valor nominal cada una de ellas, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en los artículos 334, 336 y 337 Ley de Sociedades de Capital.

Bilbao, 24 de febrero de 2022.- La Administradora solidaria, Sonia María Gurtubay Martínez.

ID: A220007064-1